

Para igualar el cupo al de otras Comunidades Autónomas

El PP lleva una PNL a la Junta para aumentar hasta el 10% las contrataciones de personas con discapacidad por parte del Principado

- Los populares denuncian que el Gobierno de Barbón ni siquiera cumple con el mínimo legal de estas contrataciones establecido vía decreto por el Principado, que es del 7%
- En el área de Educación, el nivel de contrataciones de docentes con diversidad funcional está solo en poco más del 3%
- Reyes Fernández Hurlé critica “la doble cara de Barbón” al “incumplir su palabra”: “¿Dónde está el Barbón que prometía en campaña que cubriría el cupo, si ahora ni siquiera escucha a los docentes con diversidad funcional”, denuncia la diputada del PP junto a una representante de la Asociación Maestros Capacitados

08, octubre, 2020.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular en la Junta General del Principado de Asturias responsable de Derechos Sociales, Reyes Fernández Hurlé, ha anunciado esta mañana en rueda de prensa que el PP ha registrado en la Junta una Proposición No de Ley (PNL) para aumentar del 7% al 10% las contrataciones de personas con discapacidad por parte del Principado.

Los populares denuncian que el Gobierno de Barbón ni siquiera cumple con el mínimo legal de estas contrataciones establecido vía decreto por el Principado, que es del 7%.

En el área de la Educación, por ejemplo, el nivel de contrataciones de docentes con diversidad funcional está ahora solamente en poco más de un 3%, asegura Fernández Hurlé tras conocer datos de la Asociación Maestros Capacitados, que ha acompañado hoy a la diputada en rueda de prensa con la presencia de Covadonga García Díaz.

El decreto 6/2012, que regula el acceso a la Función Pública de la Administración

autonómica de las personas con discapacidad, establece que el Principado de Asturias debe reservar al menos un 7% de las plazas de empleo para trabajadores con alguna discapacidad acreditada, física o intelectual, tanto en oposiciones como en bolsas de trabajo y el llamamiento de personal interino.

La diputada del PP responsable de Derechos Sociales Reyes Fernández Hurlé critica “la doble cara de Barbón” al “incumplir su palabra”: “ ¿Dónde está el Barbón que prometía en campaña que cubriría el cupo, si ahora ni siquiera escucha a los docentes con diversidad funcional”, denuncia la diputada del PP.

Los docentes con discapacidad constituyen uno de los colectivos más afectados por esta situación. En la convocatoria de julio del 2020 se adjudicaron un total de 2.985 plazas de docentes, de las cuales se adjudican a personas con discapacidad 106, es decir, poco más de un 3%. Y este porcentaje llegó el año pasado hasta el 1,5%, por lo que hay una “tendencia a la baja, ha explicado la diputada en base a los datos trasladados por la Asociación Maestros Capacitados.

Desde la Asociación Maestros Capacitados advierten que el presidente Adrián Barbón, ni la consejera de Derechos Sociales, aún no les han recibido pese a las reiteradas peticiones por parte de la asociación, según ha trasladado la diputada popular.

Fernández Hurlé recuerda que esta asociación “lleva cinco años de lucha en los juzgados” ya que ha denunciado en varias ocasiones esta situación en Asturias y los tribunales les han dado la razón, por considerar que se vulneran derechos constitucionales de las personas con discapacidad; pero “el Gobierno regional sigue sin cumplir con las sentencias”, censura.

“Retroceso en Política Sociales”: Antes se reservaba un 10% de plazas

La diputada del PP advierte que “en los últimos años en Asturias ha habido un retroceso en Política Sociales”, ya que en 2014 se reservaba un 10% de plazas para personas con discapacidad.

Así las cosas, los populares ya han registrado en la Junta una Proposición No de Ley (PNL) para instar al Gobierno regional a que empiece por “cumplir la ley” y piden además al Ejecutivo autonómico que dé un paso más.

El Grupo Parlamentario reclama en su iniciativa, que se debatirá próximamente en Pleno en la Junta, la modificación del actual cupo de reserva para personas

con diversidad funcional. De manera que el cupo de contrataciones para las personas con diversidad funcional con un grado de minusvalía igual o superior al 33 %, aumente del 7% al 10%; igualándolo así al de otras Comunidades.

El PP ha defendido esta propuesta desde hace más de año y medio, tras las peticiones por parte de varios colectivos.

Agravio en Asturias

“Asturias no es ni más ni menos que otras Comunidades, simplemente queremos ser iguales”, ha manifestado Reyes Fernández Hurlé; que censura que Asturias es una de las Comunidades con menor tasa de contratación de personas con discapacidad y ha puesto sobre la mesa el caso de Covadonga García, quien tuvo que irse a Canarias a trabajar porque en Asturias no le daban ninguna oportunidad.

“No tuve más remedio que irme y así estuve durante cuatro años”, reafirma García, que asegura que su caso es común.

La diputada popular asegura que Administración pública debe ser consciente de la situación de “desventaja” que afrontan las personas con discapacidad en el Principado, así como de los “obstáculos” mantenidos a lo largo de estos años.

Según los últimos datos s actualizados del Ministerio, en España hay casi 1.900.000 personas con discapacidad, de las que 171.000 personas pertenecen a Asturias (9%). Y la tasa de actividad, es decir de personas en edad de trabajar, nacional es del 34,46%, y del 29,1% en Asturias.